

Museo nacional.

1 director.....	1500	"
1 profesor de la historia natural.....	1200	"
1 preparador..	800	"
1 colector.....	600	"
1 escribiente tesorero y vigilante de los salones...	900	"

Servicio.

1 mozo.....	300	"
1 portero.....	240	"
2 ordenanzas, á 60 pesos..	120	"

Gastos.

Para conservación del edi-

ficio, y demas gastos del establecimiento, compra de objetos. &c.

6500 " 12160 "

BIBLIOTECA NACIONAL.

1 bibliotecario	1500	"
2 oficiales auxiliares, á 500 pesos.....	1000	"
2 dependientes de libros, á 300 pesos...	600	"
1 encargado de gabinete de artesanos	600	"

Servicio.

1 conserje	240	"
1 mozo.....	200	"

1 portero del gabinete..... 150 ,,

Gastos.

Para gastos de oficio..... 600 ,,

Para compra de libros en cuadernacion y suscripciones..... 4000 ,,

ESCUELAS PRIMARIAS.

Escuela establecida en Terceros.

1 profesor director..... 1000 ,,

1 segundo profesor..... 480 ,,

2 ayudantes, á 200 pesos... 600 ,,

1 mozo..... 150 ,,

Gratificacion á varios alumnos auxiliares 534 ,,

Gastos de papel, plumas, tinta, yeso, premios mensuales y compra de muebles.... 936 ,,

3700 ,,

PARA OTRAS TRES ESCUELAS PRIMARIAS PARA NIÑOS

3 profesores directores, á 1000 pesos. 3000 ,,

3 segundos profesores, á 480 pesos... 1440 ,,

6 ayudantes, á 360 pesos... 2160 ,,

3 mozos, á 150 pesos..... 450 ,,

Gastos de papel plumas, &c.	2808	"	
Gratificacion á los alumnos y ayudantes, á 300 pesos cada escuela	900	"	10758
<hr/>			
Para dotacion de tres escue- las primarias para niñas, en los mis- mos térmi- nos que las de niños....			10758

*Escuela de perfeccionamien-
to de instruccion primaria
para niñas, anexa á la se-
cundaria*

1 profesor de gramática castellana y general...	600	"	
1 idem de arit- mética.....	500	"	

1 idem de lee- tura.....	500	"	
1 idem de escri- tura y cali- grafia.....	500	"	
1 idem de la- bores manua- les.....	400	"	
4 prefectas á 360 pesos	1440	"	
Gastos de libros, ense- res, útiles, servicio de clases, aseo &c.....	780	"	4720

*Escuela nocturna para
adultos*

1 profesor di- rector.....	800	"	
1 segundo id..	600	"	
1 ayudante...	300	"	
1 mozo.....	120	"	
Gastos de pa- pel, plumas,			

y otros útiles.....	500	2320
Para otra escuela nocturna para adultas, dotada como la anterior..	2320	
<i>Gastos generales.</i>		
Para la instruccion, gastos precisos de la academia de ciencias y literatura, y publicacion de su boletin	10000	
1 escribiente para dicha academia...	600	
Para renta de seis casas de las escuelas de instruccion primaria.....	4000	
Para reparacion de edifi-		

cios y conclusion de las obras pendientes en ellos	20000	
Para continuacion de la obra de la biblioteca.....	10000	
Para libros, instrumentos, máquinas, funciones de premios y gastos extraordinarios de instruccion pública	25000	69800

Becas de gracia.

Para 200 dotaciones en las escuelas nacionales, y 15 pensiones en la de bellas artes ...	50000	
--	-------	--

Pensiones en el extranjero para 8 alumnos de todas las escuelas, á 600 pesos cada uno....	4800	„	
Viáticos para estos, á 300 pesos cada uno.....	2400	„	57 200 „
<hr/>			
<i>Subvenciones.</i>			
Para impresiones de obras útiles para instruccion pública.....	10000	„	
A la sociedad de historia natural para sus publicaciones	600	„	
Para la sociedad filarmónica.....	8000	„	

A las escuelas de la sociedad de beneficencia.....	6000	„	
A la Compañía Lancasteriana.....	2000	„	
A la Asociacion artístico industrial Balderas López y Villanueva.....	1500	„	
A las municipalidades del Distrito para fomento de instruccion pública	6000	„	34100 „ 515188 80

PARTIDA SETIMA.

RAMO DE FOMENTO.

Seccion XXIV.

SECRETARIA.

1 ministro.....	8000	„	
-----------------	------	---	--